BOLETIN OFICIAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIX. HERMOSILLO, SONORA, VIERNES 2 DE ENERO DE 1987 Nú

SECCION II

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefa Estrella Sotelo de Flores y José Guadalupe Flores León.

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Enrique Macías Buelna. 2

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), promovió Graciela Hernández Torres. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Baudelina Durñaz de Holguín. 2

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió José Rosario López García. 2

EDICTO Información Testimonial promovieron Pedro Félix Ramón Morquecho, Avelina Vilches, Francisco Jiménez, Lauro Yépiz, Ezequiel Morales, Andrés Yépiz, Manuel Vilches, Gilberto Yépiz Vilches. 2

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Per-petuam), promovió Bruno Campas Castillo. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Leonor Cecilia Ignacia Denisse Orozco Dabdoub de Iberri. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió José María Espinoza Baldenegro. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promoviñ Eduardo López Yocupicio. 2

EDICTO en Juicio J.V. Prescripción Adquisitiva promovió Andrea Gastélum de Tello. 2

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes Héctor Bonillas Ramírez.

EDICTO en Juicio J.V. (Información A Perpetuam) promovió Roberto Aya Encinas.

EDICTO en Juicio J.V. Declarativo Propiedad, promoviñ Humberto Cere Leyva.

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario bienes de Ernesto Juvera Esparza.

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario bienes de Bertha Ortíz de Acuña.

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario bienes de Florencio Ruíz Ayala.

EDICTO en Juicio Intestamentario a bien de Antonio Olivarría Parra.

EDICTO en Juicio Intestamentario a bien de Ernesto Pérez Ballesteros.

EDICTO en Juicio Intestamentario a bien de José Araiza Valenzuela.

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentar a bienes de Ma. de Jesús Rochín Viuda Morales.

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentar a bienes de Martha Burgeño Valle de Flores.

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario bienes de Dominica Ayala de Campoy.

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentar a bienes de Humberto García Limón.

EDICTO en Juicio Intestamentario a bien de Rosario Cordova Caperon.

EDICTO en Juicio Cuestiones familiare promovido por Josefina Rendón Sortillón.

(Pasa a la Página

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores: JOSEFA ESTRELLA SOTELO DE FLORES Y JOSE GUADALUPE FLORES LEON, convóquese quiénes creánse con derecho herencia deducirlo en Juicio. Junta de herederos, DIEZ HORAS DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Local de Este Juzgado. Expediente No. 580-86.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
SR. FERNANDO SAU ENCINAS.

1568-50-1

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

ENRIQUE MACIAS BUELNA: promovió Declarativo de Propiedad se declare ha prescrito a su favor lote de terreno con superficie de 2,501 M2 y sus linderos son: Al norte 36.90 Mts. con Ex-Asequia del Común de Villa de Seris; Sur 36.00 metros con cerro la Cementera; al Este 80.00 metros con propiedad se Adalberto Varela Villa. Oeste 70.00 metros propiedad de Félix Cruz Ramirez, convóquese interesados deducir sus derechos. Juez señaló 11.00 horas del día diez y ocho de mil novecientos ochenta y siete mes de febrero tenga lugar este juzgado recepción información testimonial expediente Núm. 2079-86.

DICIEMBRE 5 DE 1986
SRIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

1487-47-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad) expediente 1684-86, promovido por la C. GRACIELA HERNANDEZ TORRES, en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores TIBURCIO HERNANDEZ MENDOZA Y ARCELIA TORRES LOPEZ, para acreditar que la misma se ha convertido en propietaria por prescripción de la Fracción Norte, del lote 10, de la Manzana Núm. 44, con una superfice de 257.80 metros cuadrados del fundo legal de Esperanza, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias, Norte con 28.00 metros y colinda con el lote Núm. 9 con propiedad de la señora Ildelisa Arnold, al Sur en 19.95 metros y colinda con el lote uno y 8.05 metros con fracción Sur del mismo lote Num. 10 con propiedad de la señora Lourdes Figueroa de Lopez, al Este en 5.80 metros y colinda con calle Zaragoza y en 4.20 metros fraccion Oriente del mismo lote, al costo 10.00 metros y colinda con el lote Núm. 19 con propiedad de la señora Herminia Castelo Vda. de Uranga. Citese a todo interesado a Informacion Testimonial se recibirá Doce Horas del Veintitres de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete

CD OBREGON, SONORA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 1986
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

1488-47-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

BAUDELIA DUEÑEZ DE HOLGUIN, promovió Vía de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que se declare que ha devenido propietaria del Solar número 14, de la manzana número 84, con superficie de 400 metros cuadrados, del fundo legal de esta poblacion, con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, 10 metros con Callejón Pesqueira; alsur 10 metros con Avenida Guerrero; al Este 40 metros con Solar número 12, y Oeste 40 metros con solar número 16 de la misma manzana 84.- Información Testimonial, recibirase QUINCE DE ENERO (1987), a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente No. 352-86.

CANANEA, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 1986
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1489-47-30-1

JUUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JOSE ROSARIO LOPEZ GARCIA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria, con el fin de acreditar que ha prescrito a su favor el predio urbano, ubicado al Norte de esta Ciudad, dentro de los antiguos Ejidos de Hermosillo, con una superficie de 5-21-73 hectáreas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte: En 262.50 metros, con propiedad o posesion de JORGE LOPEZ. Al Sur: En igual medidas con callejón de acceso sin nombre. Al Este: EN 166.50 metros con propiedad o posesión de PEDRO MARTINEZ. Al Oeste: en 229.50 metros con propiedad o posesion de RAYMUNDO ORTIZ. Se cita a los colindantes por este medio en virtud de que el promovente declara no conocer sus domicilios.

se convoca a interesados a deducir sus derechos; el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE; para que tenga lugar la recepción de Informacion Testimonial, expediente número 2679-86.

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 26 DE 1986
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. LEONEL BUSTAMANTE B.

1490-47-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentóse este Juzgado PEDRO FELIX, RAMON MORQUECHO AVELINO VILCHES, FRANCISCO JIMENEZ, LAURO YEPIZ, EZEQUIEL MORALES, ANDRES YEPIZ, MANUEL VILCHES, GILBERTO YEPIZ VILCHES ofreciendo información testimonial a fin de que se les declare propietarios de inmueble rústico conocido como "LOS TECOLOTES", ubicado en la comisaría de San Antonio del Cupis con superficie de 350-00-00 Has. colindando al Norte Juan Bautista Morales, Sur Melesio Martínez, Este Rafael Morales y Oeste terreno nacional.

Información testimonial recíbase a las 10.30 horas del día Ocho de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete. Expediente No. 62-86.

ALAMOS, SONORA A 21 DE NOVIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.

1491-47-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

EDICTO

BRUNO CAMPAS CASTILLO, presentose este Juzgado ofreciendo Jurisdiccion Voluntaria (Inf. Ad Perpetuam), expediente número 1356-86, objeto justificar posesión adquisitiva respecto de dos fracciones de terreno rústico ubicados en el predio Palo Blanco, Comisaría de Tesia, municipio de Navojoa, Sonora, la Fraccion 1 con superficie de 00-90-00 hectáreas y la fraccion 2 con superficie de 1-50-00 hectareas, con la siguiente localización la primera fracción:

LADOS: Rumbos: DISTANCIAS, COLINDANCIAS; 0-1; N21°15'W: 73.90 metros; Callejon al Río-Balvaneda Ayala; 1-2: N73°00'E; 49.50 metros; Gregorio Buitimea; 2-3- N66°00'E; 30.80 metros; Gregorio Buitimea; 3-4; N40°00'E; 43.45 metros; Gregorio Butimea; 4-5; N37°05'E; 35.00 metros; Gregorio . Buitimea; 5-6; N37°00'E; 32.10 metros; Gregorio Buitimea; 6-7; S65°00'E; 41.80 metros; Callejon-Loreto Campas; 7-8; S59°50'E; 27.50 metros; Callejón-Loreto Campas; 8-9; S49°01'E; 20.20 metros; Bruno Campas Castillo; 9-10; S38°55'E; 13.40 metros; Bruno Campas Castillo; 10-11; S56°00'W; 161.00 metros; Camino a los Limones; 11-0; S61°10'W; 82.30 metros; Camino a los Limones.

SEGUNDA FRACCION: 0-1; N21°08'W; 20.40 metros; Santiago Duarte; 1-2; N50°45'E; 105.40 metros; Camino a los Limones; 2-3; N52°00'E; 32.00 metros; Camino a losLimones; 3-4; N60°00'E; 26.70 metros; Camino a los Limones; 4-5; S52°03'E; 4.95 metros; Camino a los Limones; 5-6; S41°40'E; 10.42 metros, Callejón Manuela Verdugo. 6-7; S32°00'E; 10.60 metros; Callejón Manuela Verdugo; 7-8; 521°15'E; 11.18 metros Callejón Manuela Verdugo; 9-10; S58°35'W; 4.70 metros; Callejon Manuela Verdugo; 10-11; S86°00'W; 146.60 metros; Santiago Duarte.

Información mándose recibir DIEZ HORAS CUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

NAVOJOA, SONORA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1986

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.

1492-47-50-1

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LEONOR CECILIA IGNACIA DENISSE OROZCODABDOUB DE IBERRI, promovio Declarativo de Propiedad, se declare ha prescrito a su favor lote terreno rústico ubicado en Municipio de Hermosillo, con superficie 8-00-00 Has., denominado "Hermosillo", medidas y colindancias al Norte partiendo del punto E al punto A en 200.00 M., colindando con la Fracción 4 de Carlos Iberri Rodriguez, al Sur del punto B al punto C en 200.00 M., colindando con la Fracción de Ana Lourdes Rodriguez de Iberri al Este del punto C al punto D en 66.67 M., colinando con Ana Lourdes Rodriguez de Iberri y en 333.33 M., colindando con la Fracción 3 de Denisse Orozco de Iberri y al Oeste del punto A al punto B en 400.00 M., colindando con Campo Santa Cruz y así cerrando el polígono. Convóquese interesados deducir sus derechos, Juez señaló 13.00 horas 5 de Marzo año de 1987, tenga lugar local de este Juzgado recepción información testimonial. Expediente 1258-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. HORTENSIA ARVIZU DEGYVES.

1589-50-1-4

JUZGADO SEGUNDO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

Radicóse este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad Inmueble, promovido por JOSE MARIA ESPINOZA BALDENEGRO, a efecto de que se declare que se ha convertido en propietario virtud prescripción predio rústico, ubicado en El Llano, carretera a Bahía Kino, kilómetro 11, con las siguientes medidas y colindancias. - -Norte: 312.50 M., con callejón vecinal; Sur' 340. M. con terreno baldío propiedad de RUBEN LOPEZ Y RAFAELA CORONADO. Este; 96.80 M. con callejón vecinal.- Oeste. 136.10 M. con propiedad familia Encinas.- Antecedentes a vista de Secretaría Primera del Juzgado Segundo del Ramo Civil, para personas quese crean con derecho, fijándose las ONCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar información testimonial ofrecida local juzgado. Expediente 1777-86.

MERMOSILLO, SONORA A ONCE DE DICIEMBRE DE 1986

C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

1590-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDUARDO LOPEZ YOCUPICIO, presentose este Juzgado promoviendo juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), expediente número 802-86, objeto justificar prescripcion adquisitiva respecto inmueble rústico ubicado en San Ignacio Cohuirimpo, municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 4-56-86 hectáreas, con las siguiente localización:

LADOS; RUMBOS, DISTANCIAS; COLINDANCIAS; 0-1, N10°15'W; 279.40 metros, Eliseo Ambris Galindo y Francisco Sombra M.; S6°50'E; 14.15 metros; Eliseo Ambris Galindo y Franrcisco Sombra M.; 1-2; S69°34'W; 168.95 metros; Canal Principal Margen derecho del rio Mayo.; S50°40'E; 4.20 metros; Canal principal margen derecha del Rio Mayo.; 2-3; S10°16'E; 263.00 metros; Wenceslao Cienfuegos Mendoza; N10°19'W; 2.00 metros; Wenceslao Cienfuegos Mendoza; 3-0, N75°10'E; 168.00 metros Eliseo Ambris Galindo.- - - Informacion mandose recibir diez Horas Veintinueve de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.

1590-BIS- 50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1666-86, ANDREA GASTELUM DE TELLO, promovió J.V. Prescripción Adquisitiva,

Publicación electrónica sin validez oficial

objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien: - - - - "Lote terreno ubicado en Calle, Col Refinadora esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte; 15.00 metros con Antonio Castillo; al Sur; 19.50 metros con Calle Palma; al Este: 8.00 metros en linea quebrada de 5.00 y 3.00 metros con Rafael Napoleón Arquimedez; y al Oeste: 17.50 metros en linea quebrada de 7.00 metros y 10.50 metros con Callejón de Servicio con una superficie total de: 215.24 metros 2".- Recepción Formación Testimonial este Juzgado, las DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA A 11 DE DICIEMBRE DE 1986

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1591-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTÂNCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTOS

Expediente 1571-86, Roberto Ayala Encinas, promovió J.V. (Información Ad-Perpetuam, objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien. - - - Una fracción de terreno localizada en la Colonia Granja de ésta ciudad con superficie de 821.625 M2, siguientes medidas y colidnancias. Al Norte 20.00 M con propiedad de Ricardo Ríos Peña; Sur 21.00 M con Calle Ures, Este 40.81 M con calle Privada Ures y Oeste 40.05 M con propiedad del Dr. Lugo y Propiedad Privada".

Recepción Información Testimonial Este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DIA DOS (2) DE Febrero año próximo, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA, A 8 DE DICIEMBRE DE 1986.

LA C. SECRETARIA PRIMERA

LIC. ALICIA VIELLEDENT MENDEZ.

1592-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

EDICTO

Exp. No. 1632-86, HUMBERTO CEREZO LEYVA, promovió J.V. Declarativo de Propiedad, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien: - - - - "Lote de terreno ubicado en la Colonia Buenos Aires de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Al Norte: en 5:50 Mts. con propiedad de HUMBERTO CEREZO; al Sur: en 5.50 Mts. con calle BUENOS AIRES; al Este: en 12.00 Mts. con propiedad de CARMELO SALAZAR F. y JUAN ESPIRICUETA VILLA; al Oeste: en 12.00 Mts. con propiedad de HUMBERTO CERECO Y CALLE BUENOS AIRES. Con superficie total de 66.00 Mts. cuadrados".

Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, haciendose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA, A 5 DE DICIEMBRE DE 1986

LA C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

1588-50-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 573-86, radicóse este Juzgado Juicio Testamentario a bienes del Sr. HECTOR BONILLAS RAMIREZ, convócase quienes considerénse derecho herencia y acreedores, presentense deducirlos. Junta de herederos, ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

1561-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

Sucesorio Testamentario a bienes de Ernesto Juvera Esparza; Convócase quienes considerense derechos herencia y: acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Reconocimiento y de herederos albacea, celebrase en este Juzgado el día Veintinueve de Enero (1987), a las ONCE HORAS Expediente No. 204-86.

CANANEA, SONORA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1562-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

Sucesorio Testamentario a bienes de BERTHA ORTIZ DE ACUÑA. Convócase quienes considerense derechos herencia y acreedores, presentense a deducirlos. Junta de Reconocimiento de Herederos y albacea, celebrase en este Juzgado el día Veinte de Enero (1987), a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente No. 322-86.

CANANEA, SONORA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1563-50-1

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de FLORENCIO RUIZ AYALA e Intestamentario a bienes de GUADALUPE MEZA DE Ruiz; convóquese quienes creánse derecho herencia; deducirlo juicio. Junta de Herederos DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente No. 1790-86.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.

1564-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

Expediente número 601-86, se radico Juicio Instestamentario a i bienes de ANTONIO OLIVARRIA PARRA, promovido por ANDRES OLIVARRIA PARRA. Convócase quienes considerense derecho a herencia y acreedores a junta de herederos que se celebrara local este Juzgado DIEZ HORAS CUATRO DE FEBRERO DE 1987.

DICIEMBRE 1o. DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. DELIA FONTES CORDOVA
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1565-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

Expediente número 614-86, se radico Juicio Intestamentario a bienes de ERNESTO PEREZ BALLESTEROS, promovido por LIDIA CASTRO MOLINA VIUDA DE PEREZ. Convócase quiénes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos que se celebrara local este Juzgado DOCE HORAS TRES DE FEBRERO DE 1987.

DICIEMBRE 2 DE 1986.
SECRETARIA RAMO CIVIL
C. DELIA FONTES CORDOVA.
PASANTE LIC. EN DERECHO.

1566-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO Intestamentario a bienes de JOSE ARAIZA VALENZUELA, convócase quiénes creánse con derecho herencia y acreedores deducirlos, junta herederos celebrarse dia SEIS DE FEBRERO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DIEZ HORAS, este Juzgado, Expediente 1174-86.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

1567-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. DE JESUS ROCHIN VIUDA DE MORALES; convóquese quienes creánse derecho herencia deducirlo juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL 19 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 2121-86.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ.

1569-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARTHA BURGEÑO VALLE DE FLORES; convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Local este Juzgado. Expediente número 2238-84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1570-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de DOMINICA AYALA DE CAMPOY; Convóquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 9 DE ENERO DE 1987. Local este juzgado. Expediente número 1715-86.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 15 DE DICIEMBRE
DE 1986.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO.

1571-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HUMBERTO GARCIA LIMON; convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 26 DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1243-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1572-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de Rosario Córdova Caperón convócase quienes creánse derecho herencia y acreedores deducirlo términos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrase DOCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado. Expediente 1283-86.

GUAYMAS, SONORA, DIC. 9 DE 1986
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS

C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

1573-50-1

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de RAMON MORENO BALLESTEROS, convócase quienes creánse derecho herencia y acreedores deducirlo terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebrase DIEZ HORAS DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado, expediente 1638-86.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 25 DE 1986
EL C. SECRETARIO SEGUNDO

C. PEDRO GARCIA MORENO.

1574-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de CARLOS SOTO GASTELUM convócase quienes creánse derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrase DIEZ HORAS DIA VEITIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Este Juzgado. Expediente 1689-86.

GUAYMAS, SONORA NOV. 27 DE 1986
EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

1575-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTOS

Radicóse este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor CRUZ LAPRADA CRUZ, convócase quienes se consideren con derecho herencia, deducirlo en juicio. Junta de herederos DIEZ HORAS DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. Local de este Juzgado expediente No. 548-86.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL DE ACUERDOS
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

1576-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERGIO HUMBERTO ELENES GARCIA; Convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos tendra verificativo EL 26 DE ENERO DE 1987 A LAS 10.00 HORAS local este Juzgado. Expediente número 1650-86.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.

1577-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BLANCA URRUTIA VIUDA DE OROZCO; Convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1996-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1578-50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Radícose Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERTHA ARVALLO GASTELUM; Convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos 10.00 horas doce de enero de 1987, local este Juzgado, expediente 1971-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO
JUZGADO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SON., DICIEMBRE 4 DE 1986.

1579-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

Radicóse expediente No. 353-86, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ceferino Corona Rodríguez, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, convóquese quienes considerense derecho herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes: junta de herederos respectiva tendrá verificativo este Juzgado LAS TRECE HORAS DEL DICISIETE DE FEBRERO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SONORA A 12 DE DICIEMBRE DE 1986
LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA
T.A.
MARIA ELENA AGUILAR PASOS
T.A.
MARIA TERESA MADRID TERAN.

1580-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de URSULA CARDENAS VIUDA DE ROMERO; Convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo, juicio junta herederos DOCE HORAS DEL TRECE DE FEBRERO AÑO PROXIMO local este Juzgado. Expediente número 2319-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

1581-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARTURO MAYTORENA GARCIA; Convóquese quienes creánse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1683-86.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 8 DE DICIEMBRE DE 1986
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC MAURO FRANCISCO ROSAS RUBIO.

1582-50-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ALAMOS SONORA.

EDICTO

Radicóse este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor PEDRO VALDEZ BAUTISTA, promovido por la señora MARIA JESUS MIRANDA, convóquese personas creánse con derecho a herencia y acreedores a deducir. Junta de Herederos verificarse a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE Exp. Civil 99-86.

ALAMOS, SONORA, A DOCE DE DICIEMBRE DE 1986.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA CARMEN CECILIA TELLES QUIJADA.

1583-50-1

LIC. GENARO ALFREDO GASTELUM CINCO
NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE
PUERTO PEÑASCO, SONORA, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Con fundamento Artículo No. 829 Código Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que por escritura No. 412 Volumen XII, de fecha diciembre 5 de 1986, quedó radicado Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO ORTIZ BUSTAMANTE; habiendo aceptado como heredera a la señora CORDELIA PARRA VIUDA DE ORTIZ. Y COMO Albacea el señor JOSE DAVID ORTIZ PARRA, quién manifestó procederá formular inventario

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE
LIC. GENARO ALFREDO GASTELUM CINCO.

1584-50-1

LIC. CESAR TAPIA QUIJADA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 58
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 9,937 de fecha 19 de Septiembre de 1986, se radicó en esta notaría la Sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES HAZARD SALAZAR VDA. DE CORDOVA, habiendo aceptado la herencia los herederos testamentarios señores CLEMENTE ARCENIO CORDOVA HAZARD y RAFAEL ARSENIO CORDOVA HAZARD, y el cargo de albacea testamentario al primero de ellos, quien manifestó que procederá a formular el inventario.

Se hace saber lo anterior de conformidad con el Artículo 829 del Codigo de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

ATENTAMENTE.
LIC. CESAR TAPIA QUIJADA
NOTARIO PUBLICO NUM. 58
BLVD. HIDALGO NO. 43
PRIMER PISO.
HERMOSILLO, SONORA.

1585-50-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1529-86, PEDRO MARTINEZ COTA promovió J.V. Declarativo de Propiedad, objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien: Fracción de terreno urbano ubicado en la Col. Bolívar de Sup. total de 395.39 M2, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte; 39.50 metros, con Manuel Díaz H., Martina Parra y Ana Manzo de Alcaraz; Sur; 39.50 Mts. con Felipe Magallanez; Este; 12.60 Mts. con calle Valenzuela; Oeste; 7.42 Mts. con Alfonso Villaseñor''. Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, haciéndose conocimiento, interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA, A 26 DE NOV. DE 1986
LA SECRETARIA PRIMERA
LIC. ALICIA VILLEDENT MENDEZ.

1586-50-1-4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente número 611-86, promovió JESUS MARIA RIVERA VAZQUEZ, Juicio Declarativo de Propiedad fin justificar prescripción positiva predio rústico denominado "LOS NARANJOS", ubicado comisaria SAN IGNACIO de este municipio, superficie 3-39-98 hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte, 81.00 y 140.00 metros con camino a San Ignacio; Sur, 264.00 metros predio de Alfonso Bracamontes; Este, 120.00 metros propiedad de Eduardo Rivera Moraga, callejón de por medio y al Oeste, 46.10, 43.70 y 86.00 metros con callejon de acceso.

Citénse interesados comparezcan a deducir derechos. se recibirá testimonial de señores Ricardo Rivera Miranda, Enrique Buelna Rodríguez y Luis Ruiz Gallego, DIEZ HORAS DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

DICIEMBRE 4 DE 1986
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
DELIA FONTES CORDOVA
PASANTE LIC. EN DERECHO.

1587-50-1-4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

CONVOCATORIA PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número 2374-82, promovido por el C. GUSTAVO LOPEZ ESCALANTE, en contra del señor JESUS RAFAEL ALVAREZ RUIZ, señalándose las TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE MIL

Publicación electrónica sin validez oficial

NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, tendrá lugar, en este H. Juzgado, remate primera almoneda, siguientes bienes:

I.- Dos fracciones de terreno rústico y construcciones formando una sola unidad conocida como "LA ATLANTIDA' ubicados en la Costa de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 23-00-00 hectáreas cada una:

a).- Medidas y colindancias.

NORTE: en 1,000.00 metros con Campo Agrícola "LA JOYA".

SUR: en 1,000.00 metros con Miriam Imelda González.

ESTE: en 250.00 metros con Campo Agrícola "La Joya".

OESTE: en 250.00 metros con Elba López Alvarez.

b).- Medidas y Colindancias.

NORTE: en 1,000.00 metros con Campo Agrícola "La Joya".

SUR: en 1,000.00 metros con Martín Alvarez López.

ESTE: en 250.00 metros con Jesús Rafael Alvarez.

OESTE: en 250.00 metros con predio la "Providencia".

c).- Construcciones en las dos fracciones de terreno rústico conocido como "La Atlantida":

Casa principal: $7'000,000.00.

Casas rústicas: $1'700,000.00.

Sirviendo de base para el remate para ambos predios y construcciones la cantidad de $31'200,000.00 M.N., y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

II.- Terreno Urbano y construcción ubicado en Calle Ignacio Romero y Dr. Eduardo Lever, Hermosillo, Sonora, superficie de 600.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: en 24.40 metros con Calle Dr. Eduardo Lever.

SUR: en 26.00 metros con terreno invadido por Arsenio Rivera Mtz.

ESTE: en 24.40 metros con Calle Ignacio Romero.

OESTE: en 23.35 metros con terreno propiedad de José de la Fuente R.

Propiedad inscrita bajo el número 88,138, del Libro 162, de la Sección Primera, de fecha agosto 23 de 1977, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en esta ciudad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $16'026,000.00 M.N. y será postura legal la que cubra las dos tercers partes de dicho avalúo.

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE DE 1986.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
HORTENCIA ARVIZU D.

1604-51-52-1

Hermosillo, Son. Diciembre 18 de 1986.

C. ENCARGADO DEL BOLETIN OFICIAL
PRESENTE.

En el expediente No. 2358-86 Relativo al Juicio Sobre cuestiones familiares, promovido por Josefina Rendón Sorfillón, se dictó un auto que Usted deberá atender y que en lo conducente dice:

"Se tiene por designado interinamente como tutor y curador del C. Mario Rendón Duarte a los CC. Casimiro Navarro Valenzuela y Jesús Isidro Arenas Ayón respectivamente".

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes con el fin de que se haga público para que surta efectos a terceros en el sentido de que dichos tutor y curador se encuentren autorizados para recibir cualquier información sobre operaciones realizadas o pendientes de realizar por el señor MARIO RENDON DUARTE y tendientes al mejor desempeño de los cargos en mención.

Sin otro particular mas por el momento, agradezco la atención brindar a la presente y quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
LIC. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1637-52-1-2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1397-85, Ejecutivo Mercantil, Lic. JOSE ORTIZ C., contra FAUSTO ESCALANTE y otra, se ordena sacar remate bienes muebles e inmuebles.- - Un juego de sala, sofa grande y sofá del amor tapizados con tela. Velvett, color café obscuro con un valor de... $65,000.00 M.N., una mesa de centro la cual tiene un valor de $10,000.00 M.N., dos esquineros de madera color café, con un valor de $16,000.00 M.N., un juego de comedor compuesto de una mesa de madera, color café con valor de $50,000.00 M.N., una vitrina, con un valor de $25,000.00 M.N., un desayunador compuesto de mesa redonda color café con vidrios dorados, seis (6) sillas tapizadas con Viayl, color café, con un valor de $36,000.00 M.N., un refrigerador color almendra, marca Mongorery W., dos puertas, congelador y número HM62164-2, CON UN VALOR DE $60,000.00 M.N., un automóvil tipo pickup, marca Chevrolet silverado, color azul con gris, modelo 1981, motor No. VO504VAKCBF380009, serie de Carrocería No. 16CDL4HXBF 3830009, con placas fronterizas No. 898ZCE, con color de $3'230,000.00 M.N., Con un valor total de $4'162,000.00 M.N.- - Terreno y construcción ubicados en la mitad Oeste de los Lotes 9 y 10 de la Manzana 52, del Fundo Legal de esta ciudad; con un valor de $13'328,300.00 M.N., - Señalándose las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE 1987, local este Juzgado. Postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor fijado por peritos.

H. NOGALES, SON., A 16 DE DIC. DE 1986.

LA C. SECRETARIA PRIMERA.
LIC. ALICIA VIELLEDENT MENDEZ.

18-1-2-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

EDICTO

C. IRMA DEL CARMEN ANAYA SILVA.

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil, ésta ciudad, radicóse Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promoviendo REFUGIO FLORES BEDOY, en contra de Usted, emplazándole conteste demanda en treinta días última publicación edictos, señale domicilio ésta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibida no hacerlo, las subsecuentes aún las personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en ésta Secretaría a su disposición. Exp. No. 1383-86.

SAN LUIS R.C. SON., DIC. 16 DE 1986
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

19-1-2-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Intestamentario a bienes de LUCIO MEDINA GOMEZ Y CRUZ GONZALES PERALTA, convócase quiénes creánse derecho herencia y acreedores deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarase ONCE HORAS DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, este Juzgado, Expediente 1500-86.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 10 DE 1986
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. PEDRO GARCIA MORENO.

20-1-4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MAGDALENA URIARTE VIUDA DE OCHOA; Convóquese quiénes creánse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 2276-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

21-1-4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO.

LAURA HERMELINDA HERNANDEZ BELTRAN, promovió este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, expediente No. 289-86, a fin declare prescrito a su favor predio de terreno ubicado este municipio, Lote No. 15, manzana No. 134, región tercera, superficie 385.00 metros cuadrados con siguientes colindancias: Norte: 17.50 metros, con calle Comonfort; Sur: 17.50 metros, con solar 11 propiedad de HECTOR ALVIDREZ; Este: 22.00 metros, con solar 16 propiedad de FRANCISCO LOPEZ BORBOA: Oeste: 22.00 metros, con solar 14 baldío. Testimonial respectiva verificativo este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIEZ DE MARZO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE DICIEMBRE
DE 1986

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA
T.A.
MARIA ELENA AGUILAR P.
T.A.
MARIA TERESA MADRID TERAN.

22-1-4-7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTOS

MARIA ANGELICA RAMIREZ PALOMARES, PROMOVIÓ ESTE Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, expediente No. 298-86, fin declare prescrito a su favor predio de terreno ubicado este municipio lote 1. Manzana 7, región primera, superficie 160.65 metros cuadrados con siguientes colindancias:

NORTE: en 9.88 metros con calle Alcántar; Sur: en 13.12 metros con lote baldío; Este: en 13.97 metros con calle 20 de Noviembre; Oeste: en 13.97 metros con parte del lote 1. Testimonial respectiva verificativo este Juzgado a las ONCE HORAS DEL NUEVE DE MARZO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE DICIEMBRE DE 1986

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA
T.A.
MARIA ELENA AGUILAR PASOS
T.A
MARIA TERESA MADRID TERAN.

23-1-4-7

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Expediente No. 474-84, Ejecutivo Mercantil, Banca Serfín S.N.C. en contra de JOSE MANUEL LAMADRID DURON y CARMEN IRENE ROMO DE LAMADRID; señalándose las DOCE HORAS DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, tenga lugar este Juzgado remate siguientes bienes:

Poligono No. 8 con superficie de 24,857.86 metros cuadrados, conforme el cuadro de construcción siguiente:

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	24	- - - - - -	- - - - - -	432.30	1705.34
24	5	S 90° 55' 42" W	160.00	417.47	1620.59
5	29	S 48° 26' 26" E	70.00	412.05	1550.80
29	28	N 90° 00' 00" E	159.06	571.11	1550.80
28	27	N 79° 14' 51" E	19.86	573.67	1570.50
27	24'	N 79° 24' 51" E	135.98	591.22	1705.34
24'	24	N 90° 00' 00" W	158.92	432.30	1705.34

- - - POLIGONO No. 8A Con superficie de 2,719.72 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	24'	- - - - - -	- - - - -	591.22	1705.34
24	27	S 7° 24' 51" W	135.98	573.67	1570.50
27	27'	N 90° 00' 00" E	20.17	593.84	1570.50
27'	24"	N 7° 24' 51" E	135.98	611.39	1705.34
24'	24	N 90° 00' 00" W	20.17	591.22	1705.34

- - - POLIGONO No. 8B con superficie de 20,72[illegible].99 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	24"	- - - - - -	- - - - -	611.39	1705.34
24"27'		S 7° 24' 51" W	135.98	593.84	1570.50
27'26		N 90° 00' 00" E	137.37	731.21	1570.50
26w25		N 12° 16' 44" E	138.00	760.56	1705.34
25 24"		N 90° 00' 00" W	149.17	611.39	1705.34

- - - POLIGONO No. 9 con superficie de 41,349.99 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	27	- - - - - -	- - - - - -	593.84	1570.50
27'	30"	S 7° 24' 51" W	341.47	550.71	1231.76
30"	31	N 90° 00' 00" E	106.77	657.48	1231.76
31	26	N 12° 16' 44" E	348.67	731.21	1570.50
26	27'	N 90° 00' 00" W	137.37	593.84	1570.50

- - - POLIGONO 9A , con superficie de 6,841.14 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	27	- - - - - -	- - - - -	573.67	1570.50
27	28	S 7° 24' 51" W	19.86	571.11	1550.80
28	30'	S 7° 24' 51" W	321.61	530.54	1231.76
30'	30"	N 90° 00' 00" E	20.17	550.71	1231.76
30"	27'	N 7° 24' 51" E	341.47	593.84	1570.50
27'	27	N 90° 00' 00" W	20.67	573.67	1570.50

- - - POLIGONO No.9B con superficie de 48,227.68 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	29	- - - - -	- - - - - - -	412.05	1550.80
29	30"	S 4° 26' 26" W	320.00	387.27	1231.76
30	30'	N 90° 00' 00" E	143.27	530.54	1231.76
30'	28	N 7° 24' 51" E	321.61	571.11	1550.80
28	29	N 90° 00' 00" W	159.06	412.05	1550.80

- - - POLIGONO No. 10 con superficie de 46,265.15 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	30	- - - - - -	- - - - - - -	387.27	1231.76
30	6	S 9° 55' 42" W	297.29	364.26	935.40
6	35	S 4° 13' 02" W	50.00	360.58	885.54
35	34	N 90° 00' 00" E	123.96	484.54	885.54
34	33	N 7° 24' 51" E	49.37	490.91	934.50
33	30'	N 7° 24' 51" E	299.89	530.54	1231.76
30'	30	N 90° 00' 00" W	143.27	387.27	1231.76

- - - POLIGONO 10 A , con superficie de 5,995.73 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	30"	- - - - - -	- - - - - - -	530.54	1231.76
30'	33	S 7° 24' 51" W	299.89	490.91	934.50
33	33'	N 90° 00' 00" E	20.17	511.08	934.50
33'	30"	N 7° 24' 51" E	299.89	550.71	1231.76
30"	30'	N 90° 00' 00" W	20.17	530.54	1231.76

- - - POLIGONO No. 10 B, con superficie de 28,012.00 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	30"	- - - - - -	- - - - - - -	550.71	1231.76
30"	33'	S 7° 24' 51" W	299.89	511.08	934.50
33'	32	N 90° 00' 00" E	81.70	592.78	934.50
32	31	N 12° 16' 44" E	384.22	697.48	1231.76
31	30"	N 90° 00' 00" W	106.77	590.71	[illegible]

- - - POLIGONO No. 11 , con superficie de 55,149.67 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	35	- - - - - -	- - - - - -	360.58	885.54
35	7	S 4° 13' 02" W	295.92	342.50	640.88
7	8	S 3° 11' 10" E	337.53	361.76	303.27
8	7	N 79° 07' 55" E	58.00	410.36	312.70
7	34	N 7° 24' 51" E	577.62	484.54	885.54
34	35	N 90° 00' 00" W	123.96	360.58	885.54

- - - POLIGONO No. 11 con superficie de 12,355.38 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	33	- - - - - -	- - - - - -	490.91	934.50
33	34	S 7° 24' 51" W	49.37	484.54	885.54
34	7'	S 7° 24' 51" W	577.62	410.36	312.70
7	7"	N 79° 07' 55" E	20.54	430.53	316.57
7'	33'	N 7° 24' 51" E	623.15	511.08	934.50
33'	33	N 90° 00' 00" W	20.17	490.91	934.50

- - - POLIGONO No. 11 B con superficie de 32,497.78 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente :

LADO		RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS X	Y
	33'	- - - - -	- - - - -	511.08	934.50
33'	7	S 7° 24' 51" W	623.15	430.53	316.57
7'	9	N 79° 07' 55" E	29.46	455.47	382.12
9	32	N 12° 16' 44" E	626.72	592.72	934.[illegible]
32	33'	N 90° 00' 00" W	81.70	511.08	934.[illegible]

Siendo SUPERFICIE TOTAL DE LOS POLIGONOS ANTERIORES 324,996.09 M2 porción terreno interior aledaña Parque Industrial esta ciudad.

Sirviendo base remate $195.000.000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.), postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo, hágase publicaciones convocando postores.

Publicación electrónica sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0001
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: En el Presupuesto de Egresos para este año no fué contemplada la partida de Vehículos de Transporte, pero el Ayuntamiento aprobó una transferencia porque fue necesario adquirir dos vehículos.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	5331	Vehículos de Transporte	0.0	5'665,000.00	5'[illegible]

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: La construcción de un Rastro fué imposible realizarlo es por esto que lo programado de esta obra se hace la transferencia.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	6102	Obras por Administración	9'000,000.00	5'685,000.00	3'315,000.00

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 00
FECHA Dic/

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION: Lo contemplado en esta partida no fué suficiente para sufragar estos gastos.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD AC
5-03	3701	Gastos Ceremoniales y de Orden Social.	600,000.00	1'500,000.00	2'10

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: Los gastos previstos para estas dos partidas no fueron utilizados su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD A
5-04	5203	Equipos y Aparatos de Comunicación y telecomunicaciones.	1'200,000.00	1'200,000.00	
5-04	6103	Obras por Cooperación	1'200,000.00	300,000.00	90

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORI: C. PRESIDENTE MU

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0002
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO.

JUSTIFICACION: La asignación destinada a Combustibles, Lubricantes y Aditivos fué insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-03	2501	Comb. Lub. y Aditivos	990,000.00	1'310,000.00	2'300,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: La asignación destinada para esta partida no fue necesario utilizarla en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	5104	Mob. y Equipo para Escuelas, Laboratorios y Talleres	1'500,000.00	1'340,000.00	160,000.00

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0
FECHA Dic

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION: Lo que se presupuestó en esta partida fué insuficiente para realiz estos gastos.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD A
5-04	4199	Ayudas Diversas	400,000.00	420,000.00	9

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: Lo presupuestado en estas dos partidas no fué necesario utilizar el total.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD A
5-04	5101	Mobiliario de Oficina	360,000.00	220,000.00	14
5-04	5205	Maquinaria y Equipo Diverso	24,000.00	200,000.00	4

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | A: C. PRE

DUPLICADO: Boletín Oficial

Publicación electrónica sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0010

FECHA Dic/22/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: Lo destinado a esta partida fué insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	5502	Refacciones y Accesorios	480,000.00	550,000.00	1'030,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA Y ACCION LEGISLATIVA

JUSTIFICACION: Tanto la partida de Obras por Cooperación como la de Prev. para incremento de sueldos Cabildo no fueron utilizadas en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	6103	Obras por Cooperación	600,000.00	200,000.00	400,000.00
5-01	8104	Prev. para Inc. de Sueldos	540,000.00	350,000.00	190,000.00

SOLICITO

REVISO
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

H. AYUNTAMIENTO DE BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0009

FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION: La asignación destinada a Viáticos fué insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-02	3602	Viáticos	400,000.00	500,000.00	900,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: La asignación a Obras por Administración no fué utilizada en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	6102	Obras por Administración	3'915,000.00	500,000.00	3'415,000.00

SOLICITO

REVISO
C. TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

Publicación Electrónica Boletín Oficial

MPM-I

H. AYUNTAMIENTO DE
BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0005
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION: La asignación destinada a esta partida no fué suficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-03	1265	Remuneraciones por sustitución de personal.	240,000.00	180,000.00	420,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ACCION DE GOBIERNO

JUSTIFICACION: Lo que se destinó para esta partida no fue necesario utilizarlo.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-03	1310	Indemnización al Personal	180,000.00	180,000.00	0.0

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MPM-I

H. AYUNTAMIENTO DE
BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0006
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ACCION EJECUTIVA

JUSTIFICACION: Lo asignado a Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo fue insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-02	3202	Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	720,000.00	480,000.00	1'200,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ACCION EJECUTIVA

JUSTIFICACION: Los gastos previstos para Almacenaje, Fletes y Maniobras no fué necesario su total utilización.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-02	3301	Almacenaje, Fletes y Maniobras	900,000.00	400,000.00	500,000.00

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

H. AYUNTAMIENTO DE
BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0007
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: La asignación destinada a reconstrucción de obras públicas fue insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	6201	Reconstrucción de O. Públicas	1'800,000.00	300,000.00	2'100,000.00

REDUCCION (-)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: Lo contemplado para obras por cooperación no se utilizó en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	6103	Obras por Cooperación	900,000.00	300,000.00	600,000.00

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO:

MPM-I

H. AYUNTAMIENTO DE
BACADEHUACHI, SONORA

Nº 0008
FECHA Dic/15/86

TESORERIA MUNICIPAL
TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE
TESORERIA MUNICIPAL

AMPLIACION (+)

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LA HACIENDA

JUSTIFICACION: La asignación que se hizo para Viáticos fue insuficiente.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD AMPLIACION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	3602	Viáticos	620,000.00	200,000.00	[illegible]

REDUCCION (-)

PROGRAMA: Administración de la Hacienda.

JUSTIFICACION: Lo programado a Erogaciones Imprevistas no se utilizó en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTAL

CLAVE DEP. O U.R.	CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD PRESUPUESTADO	CANTIDAD REDUCCION	CANTIDAD ACTUAL
5-04	8101	Erogaciones Imprevistas	600,000.00	200,000.00	400,000.00

SOLICITO | REVISO: C. TESORERO MUNICIPAL | AUTORIZO: C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DUPLICADO: Boletín Oficial

Publicación electrónica sin validez oficial

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Moreno Ballesteros. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Carlos Soto Gastélum. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Sr. Cruz Laprada Cruz. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sergio Humberto Elenes García. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Blanca Urrutia Vàuda de Orozco. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Bertha Arvallo Gastélum. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Zeferino Corona Rodríguez. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ursula Cárdenas Viuda de Romero. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Arturo Maytorena García. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Pedro Valdez Bautista. 4

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Francisco Ortíz Bustamante. 5

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Dolores Hazard Salazar Viuda de Córdova. 5

EDICTO en Juicio J.V. Declarativo de Propiedad, promovió Pedro Martínez Cota. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Prescripción Positiva, promovió Jesús María Rivera Vázquez. 5

CONVOCATORIA de Remate, Primera Almoneda, en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el C. Gustavo López Escalante, contra Jesús Rafael Alvarez Ruíz. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió el Lic. José Ortíz C., contra Fausto Escalante y otra. 5

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovió Refugio Flores Bedoy en contra de Irma del Carmen Anaya Silva. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Lucio Medina Gómez y Cruz González Peralta. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Magdalena Uriarte Viuda de Ochoa. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Laura Hermelinda Hernández Beltrán. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió María Angelica Ramírez Palomares. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banca Serfín, S.N.C., contra José Manuel Lamadrid Durán y Carmen Irene Romo de Lamadrid. 6

GOBIERNO MUNICIPAL

TRANSFERENCIAS de Partida Presupuestal de Bacadehuachi, Sonora. (10 transferencias). 7

Publicación electrónica sin validez oficial